ESTUDIO 8 "CONFESAMOS QUE CRISTO ES DIOS"

Octava Característica del Verdadero Hijo de Dios

Texto Base: 1 Juan 2:22-24; 4:1-3, 13-15

Serie: Las 12 Pruebas del Verdadero Creyente (Paul Washer)

CONTEXTO HISTÓRICO

El apóstol Juan escribió esta carta alrededor del año 90-95 d.C., cuando herejías gnósticas amenazaban la iglesia. Los falsos maestros negaban que Jesús había venido en carne, separando al "Cristo divino" del "Jesús humano". Juan, desde Éfeso, confrontó estas mentiras sabiendo que nuestra salvación depende de creer correctamente quién es Jesús.

I. LA PRUEBA FUNDAMENTAL: ¿QUIÉN ES JESÚS? (1 Juan 2:22-24)

El mentiroso desenmascarado (v. 22)

Juan identifica al anticristo como cualquiera que niega al Padre y al Hijo. El griego *pseustēs* significa falsificador deliberado. Spurgeon advirtió: "El que niega la deidad de Cristo ha cortado el corazón del evangelio". "El que niega al Hijo tampoco tiene al Padre" (v. 23). No podemos separar a Jesús del Padre.

2. Permanece en la verdad (v. 24)

"Permanezca en vosotros" (*menō*) implica echar raíces profundas. El evangelio no es negociable. Esta permanencia no depende de circunstancias—ni siquiera de estar tras las rejas—sino de aferrarnos a la verdad sobre Jesús.

II. DISCERNIENDO LOS ESPÍRITUS (1 Juan 4:1-3)

1. El mandato a probar (v. 1)

"No creáis a todo espíritu". El verbo dokimazō significa probar como se prueba el metal. En la cárcel escucharás filosofías, promesas, ofertas. No todas vienen de Dios.

2. La prueba infalible (vv. 2-3)

El Espíritu de Dios confiesa que Jesucristo vino en carne. "Confiesa" (homologeō) significa declarar públicamente. No basta admirar a Jesús como maestro—debemos confesar que Él es Dios encarnado. Cualquier enseñanza que reduce a Jesús no viene del Espíritu Santo.

III. LA CONFESIÓN QUE SALVA (1 Juan 4:13-15)

- 1. Dios permanece en nosotros (v. 13): "Nos ha dado de su Espíritu". El Espíritu Santo es la garantía de nuestra salvación.
- 2. **Testificamos** (v. 14): Juan habla como testigo ocular. Esta no es teoría filosófica—es hecho histórico.
- 3. Quien confiesa, Dios permanece en él (v. 15): "Todo aquel que confiese que Jesús es el Hijo de Dios". No "un" hijo sino "EL" Hijo de Dios. A pesar de muros y rejas, si has confesado genuinamente a Cristo, Él mora en ti.

IV. MALAS NOTICIAS: PECADO Y JUICIO

Hermano, el pecado es real. Nacimos con corazones engañosos (Jeremías 17:9). Salmo 7:11-12: "Dios es juez justo, y Dios está airado contra el impío todos los días". La ira de Dios es su santa respuesta al pecado. Spurgeon: "El infierno es la justicia de Dios ejecutada completamente". Si mueres rechazando a Cristo, enfrentarás eternidad en tormento consciente, separado de Dios.

V. BUENAS NOTICIAS: EL EVANGELIO

¡Mientras estábamos muertos en pecados, **Dios nos amó**! El Hijo eterno se hizo hombre, vivió perfectamente, y fue a la cruz voluntariamente. En esa cruz, Jesús tomó tu lugar. La ira de Dios que merecías cayó sobre Él. Gritó "Consumado es" y murió. Tres días después, resucitó.

Esta salvación no se gana con buena conducta. Efesios 2:8-9: "Por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras". John Bunyan, quien escribió "El Progreso del Peregrino" desde prisión: "En la cruz aprendí más de la majestad de Dios que lo que mil años de estudio podrían enseñarme".

VI. LLAMADO AL ARREPENTIMIENTO Y LA FE

Para el inconverso: Si no has confesado que Jesús es el Hijo de Dios, hoy es el día. No importa tu crimen ni tu condena. Cristo murió por pecadores. Arrepentimiento significa cambiar de dirección—deja de confiar en ti mismo. La fe es simple: confía en Él.

Ora ahora: "Señor Jesús, confieso que soy pecador. Creo que Tú eres el Hijo de Dios, que moriste por mis pecados y resucitaste. Te entrego mi vida. Sálvame. Amén."

Para el creyente: Tus circunstancias no definen tu identidad. No eres primero "recluso" y luego "cristiano"—eres hijo de Dios temporalmente en prisión.

- Persevera bajo la soberanía de Dios: Romanos 8:28: "Todas las cosas les ayudan a bien". Dios tiene un plan específico
 para ti—incluso aquí. José pasó años en prisión egipcia, pero Dios lo usó para salvar naciones. Pablo escribió cartas
 eternas desde cadenas. Tú puedes ser luz en esta oscuridad.
- 2. Permanece en la verdad: Mantente firme. Lee tu Biblia. Memoriza versículos. Confiesa públicamente a Cristo.
- 3. **Recuerda la promesa**: 1 Juan 2:25: "La vida eterna". Tu vida no termina cuando expira tu sentencia. Si estás en Cristo, vivirás para siempre con Él, donde no hay lágrimas, dolor, ni prisiones.

ORACIÓN PARA ESTA NOCHE

"Padre celestial, confieso que Jesucristo es tu Hijo, Dios hecho carne, quien murió por mis pecados y resucitó. Gracias porque aunque estoy en prisión, Tú permaneces en mí y yo en Ti. Ayúdame a perseverar, a mantenerme firme en la verdad, y a confiar en tu plan soberano para mi vida. En el nombre de Jesús, amén."

EJERCICIOS PARA COMPLETAR (Tarea)

3.	"El que al Hijo tampoco tiene al " (1 Juan 2:23). "Todo espíritu que confiesa que Jesucristo ha venido en es de Dios" (1 Juan 4:2). "Todo aquel que que Jesús es el Hijo de Dios, Dios permanece en él, y él en " (1 Juan 4:15). "Dios es juez justo, y Dios está contra el impío todos los días" (Salmo 7:11).
5.	"Porque por sois salvos por medio de la; y esto no de vosotros, pues es don de Dios" (Efesios 2:8).

CONCLUSIÓN

Dios es soberano sobre cada detalle de tu vida. Si estás en Cristo, te escogió antes de la fundación del mundo. No estás aquí por accidente. Pero si rechazas a Cristo, enfrentas no solo el resto de tu sentencia terrenal, sino el juicio eterno. No hay neutralidad. Hoy debes decidir: ¿Quién es Jesús para ti?

Que el Espíritu Santo te dé gracia para confesar: "Jesús es el Cristo, el Hijo del Dios viviente", y que esa confesión transforme cada día que te queda, dentro o fuera de estas paredes. **Soli Deo Gloria.**